

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2013, de la Gerencia Provincial de Almería del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización del contrato de obras que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Gerencia Provincial de Almería del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
 - b) Domicilio: Paseo de La Caridad, 125, Finca Santa Isabel, Edif. Modular.
 - c) Localidad y código postal: Almería, 04008.
 - d) Teléfono: 950 175 237.
 - e) Fax: 950 175 250.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del contrato: Obras de reformas mejoras y modernización en el CEIP Índalo (Almería) (AL056), expediente 00021/ISE/2012/AL.
 - c) División por lotes y número: No.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Oferta económica más ventajosa (varios criterios de adjudicación).
4. Presupuesto base de licitación.

Importe (IVA excluido): Trescientos setenta y seis mil seiscientos cincuenta y tres euros con setenta céntimos (376.653,70 €).

IVA: Setenta y nueve mil noventa y siete euros con veintiocho céntimos (79.097,28 €).

Importe total: Cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos cincuenta euros con noventa y ocho céntimos (455.750,98 €).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 22 de abril de 2013.
 - b) Contratista: Hermanos Gómez Obreros Construcción, S. Coop., con CIF B23436637. Nacionalidad: Española.
 - c) Importe base de adjudicación:
 - Importe: 281.360,31 euros (doscientos ochenta y un mil trescientos sesenta euros con treinta y un céntimo), IVA excluido.
 - IVA: 59.085,67 euros (cincuenta y nueve mil ochenta y cinco euros con sesenta y siete céntimos).
 - Importe total: 340.445,98 euros (trescientos cuarenta mil cuatrocientos cuarenta y cinco euros con noventa y ocho céntimos).

Este expediente cuenta con financiación de la Fondos Europeos (FEDER), Programa Operativo de Andalucía 2007-2013.

 - d) Obra acogida al Acuerdo de 6 de septiembre de 2011, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía (OLA).
6. Formalización: 9.5.2013.

Almería, 15 de mayo de 2013.- El Gerente, Raúl Enríquez Caba.